ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

POSTERGA FERIADO AÑO 2022.-

LOTA, 18 DE noviembre 2022

DECRETO N° 4977 ©.-/

Vistos:

a) La Solicitud de feriado, presentada con fecha 17.11.2022, por el (a) funcionario (a) de esta Corporación; don JUAN ERICES PACHECO, Directivo, Grado 8° EMR, en orden a que se le otorgue su feriado legal, correspondiente a la anualidad 2022 a contar del 02 al 23.12.2022 (15 días hábiles)

b) Lo señalado en el Título IV, párrafo 3° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.-

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los órganos de la administración del Estado.

d) Resolución **N° 323 del 23/05/2013**, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a las materias de personal que indica.

e) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica;

f) Resolución N° 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;

g) D.F.L. **N° 1/2006,** de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley **N° 18695.-**

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12ª y las facultades que me confiere el Art. 63, ambos de la Ley Nª 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- POSTERGA el Feriado legal señalado en letra a) de los vistos del (a) funcionario (a) don (a) **JUAN ERICES PACHECO,** DIRECTIVO, grado 8° EMR., para el período comprendido entre el 07 al 28.12.2022, reincorporándose a sus labores habituales el día 29.12.2022.-

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE PERSONAL JEFE

JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

JEEP/edcc
Distribución:
- Funcionario.-
- Departamento de Personal.-
- OFICINA TRANSPARENCIA
- SIAPER
- Archivo.-